

GOBERNACION PROVINCIAL DE CAUTIN

R.U.T. 60.511.092-4
 GIRO: Servicio Público
 M. Bulnes 590 Entre Piso
 TEMUCO: F-703192

DIA	MES	AÑO
03	07	09

ORDEN DE COMPRA N° 275 ✓

Señor: FRANCISCA A. CAJAL

Dirección: _____

Ciudad: _____

Sírvase despachar lo que a continuación se indica
GRASAS Y ACEITES 294

DESCRIPCION	CANTIDAD	V.U.	TOTAL
GRASAS CHOLEGRAN	07	4290	30.030
CAVO 1"	1,32	1490	1.967
A: MARGARITA FLORES			
RODRIGUEZ			
ENTREGAR LA FACTURA EN GOBERNACION			

Patricio Aravena M. *Rul. 8.806.329-5* F.403840 Tco.

CONDICIONES DE PAGO:

CREDITO

CONTADO C/FACTURA.

TOTAL \$ 31.997

No exceder este monto.

Sr. Proveedor: • La presente Orden de Compra tiene una validez de 30 días.

• La Factura debe ser remitida a la dirección de la Gobernación Provincial de Cautin, de lo contrario esta entidad no se hará responsable de su cancelación.

• Pago a contar de diez días de recibida la Factura.

GOBERNACION PROVINCIAL
 DEPTO. ADM. Y FINANZAS
 TEMUCO
 RODRIGO TELLEZ AVENDAÑO
 JEFE DEPTO. ADM. Y FINANZAS